



## Irene Montero presidirá la reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad el próximo 21 de diciembre

- Entre los puntos del orden del día figura la creación del Foro entre el Instituto de las Mujeres y los organismos de igualdad autonómicos y los procedimientos básicos para la acreditación de las situaciones de violencia de género

11 de diciembre de 2020.- El Ministerio de Igualdad, a través de la Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Conferencia Sectorial de Igualdad, convoca su próxima reunión el lunes 21 de diciembre a las 9.30 h. La reunión, que será presidida por la ministra de Igualdad Irene Montero, se celebrará mediante videoconferencia y participaran en ella las CCAA, las Ciudades con Estatuto de Autonomía y la Federación Española de municipios y provincias, entre otros.

Entre los diversos puntos del orden del día figura propuestas como la creación del Foro entre el Instituto de las Mujeres y los organismos de igualdad autonómicos o los procedimientos básicos para la acreditación de las situaciones de violencia de género del artículo 23 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre. A su vez también se intercambiará información sobre el Plan “España te protege frente a la violencia machista” o el Plan Corresponsables.

